

TEMARIO

En el contexto del Concurso Público para proveer el cargo de Abogado/a Jefe Oficina Jurídica San Antonio, y según lo indicado en letra H **ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN** punto N° 3 de las Bases de este proceso de Selección, se informa el siguiente temario:

I. MATERIA CIVIL

- a. Obligaciones
- b. Bienes
- c. Contratos
- d. Indemnización de perjuicios
- e. Sucesión por causa de muerte.

II. MATERIA DE FAMILIA

- a. Convención de los derechos del niño
- b. Divorcio, Estado Civil, Filiación y Adopción.
- c. Alimentos y Cuidados personales
- d. Matrimonio Civil.
- e. Violencia Intrafamiliar
- f. Procedimiento ordinario y especiales. Recursos.

III. MATERIA PROCESAL.

- a. Reglas Generales de todo Procedimiento Civil
- b. Recursos
- c. Procedimientos Civil Ordinario
- d. Procedimiento Ejecutivo Civil.